

Términos y condiciones entrega mapas recorrido Los Maravillosos 80

Objetivo: Entregar mapas para realizar un circuito de observación por los diferentes espacios del Centro Comercial, relacionado con la exhibición Los Maravillosos 80. Las personas que participen realizando el recorrido, completando todas las pistas en el mapa, podrán participar en el plan de premios establecido para la presente actividad.

- 1. Fechas:** Los mapas se entregarán desde el jueves 10 de agosto hasta el viernes 29 de septiembre en los puntos de información del Centro Comercial hasta agotar las existencias disponibles.
- 2. Horarios:** Los mapas se entregarán en los puntos de información desde las 8 a.m. hasta las 8 p.m.
- 3. Cantidad disponible:** 2 mil mapas
- 4. Entrega plan de premios:** Se entregarán de manera aleatoria entre los mapas depositados en la urna ubicada en el punto de información de la puerta principal. Los ganadores se escogerán el sábado 30 de septiembre.
- 5. Plan de Premios**
 - Una Patineta Eléctrica.
 - Una Consola Nintendo Switch Lite.
 - Bono de Archies de 200 mil pesos.
 - 2 pases dobles de Cine Colombia.

6. Mecánica

Los clientes que participen en la actividad deberán realizar el recorrido completo que aparece en el mapa y llenar todas las pistas que se solicitan. Este proceso se realiza a través de la lectura por medio de un celular de los códigos QR ubicados en las marcas vinculadas a la campaña y que se indican en el mapa.

Cuando se termine el recorrido con todas las pistas llenas en el mapa, este se debe diligenciar con los datos de la persona que participe en la actividad para ser depositado en la urna destinada para tal fin en el punto de información de la entrada principal.

De los mapas depositados en la urna, se seleccionarán los ganadores de manera aleatoria. Los mapas seleccionados deben tener diligenciadas todas las pistas de manera correcta para que sea válido y pueda recibir el premio.

También debe llevar de manera legible todos los datos de identificación solicitados.

Si no se cumple con las condiciones anteriores se procederá a escoger otro mapa de la urna para entregar el premio respectivo

7. Condiciones

- a.** Se entregará un mapa por cada 50 mil pesos en compras registrados en los puntos de información del Centro Comercial. No hay límite de mapas para reclamar por cliente.
- b.** Para el registro de las facturas los clientes deberán suministrar sus datos personales (previa autorización escrita para el uso y almacenamiento de estos por parte de Centro Chía), aceptar los términos y condiciones de la campaña en curso y presentar un documento de identidad en los puntos de información del Complejo Comercial.
- c.** Los registros deben ser realizados personalmente por clientes mayores de 18 años.
- d.** Con la inscripción de sus facturas, los clientes aceptan expresamente los términos y condiciones para participar en la presente actividad.
- d.** Únicamente se podrán registrar las facturas expedidas por los establecimientos comerciales ubicados dentro del Complejo Comercial Centro Chía con las siguientes excepciones:
 - Las expedidas por el Múltiplex Cine Colombia por la venta de tarjeta Cineco.
 - Por transacciones bancarias realizadas en las entidades financieras, ni de servicios ubicadas en Centro Chía, tales como las transacciones realizadas en las casas de cambio y Baloto.
 - Sólo se registrarán facturas originales; el centro comercial se reserva el derecho de verificar la autenticidad de cada factura. La Administración del Centro Comercial podrá incluso verificar la compra respectiva en cada caso.
- e.** Si se identifica algún tipo de fraude o intento de fraude, se anulará la factura registrada por el cliente, quien a su vez perderá el derecho a participar en la campaña sin perjuicio de las demás acciones legales a que hubiere lugar, y en dado caso la gravedad del fraude o intento de fraude será informado a las autoridades correspondientes.

f. Los premios no son canjeables por dinero en efectivo u otro premio diferente al asignado de acuerdo con los presentes términos y condiciones.

g. Los participantes autorizan al Complejo Comercial Centro Chía a publicar su identidad y su imagen, así como la del niño o adolescente que participe en la presente actividad en redes sociales y en la página web del centro comercial, www.centrochia.com.co.

h. Queda expresamente prohibida la participación en el programa de sorteos o campañas al personal de administración, sus familiares (en primer grado de afinidad y primer y segundo grado de consanguinidad) así como al de vendedores, proveedores, administradores, arrendatarios y propietarios de los locales ubicados en el Complejo Comercial Centro Chía.

i. Centro Chía se reserva el derecho de modificar total o parcialmente las fechas, al igual que los términos y condiciones de la presente actividad, sin derecho a reclamo alguno por parte de los participantes, para esto publicará una nota en su sitio web actualizando cuando sea necesario, por lo que los participantes tendrán que consultar cualquier modificación en el sitio web del Centro Comercial y se entenderá que los participantes ya registrados conocen dichas modificaciones. De igual manera, se reserva el derecho a eliminar o descalificar el contenido y la participación de las personas (usuarios) que publiquen contenido ofensivo, publicitario, discriminatorio o que atente contra la moral y las buenas costumbres en las redes sociales del Complejo Comercial Centro Chía.

j. El complejo comercial no se responsabiliza por el cuidado o custodia de los niños, niñas o adolescentes que participen en la presente actividad.

Atentamente,

Administración Complejo Comercial Centro Chía